



## Centro Universitario del Norte

### Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Departamento:

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACADEMIA:

SALUD INTEGRAL

Nombre de la unidad de aprendizaje:

**ENFERMERÍA Y REGULACIÓN PROFESIONAL.**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
<b>18697</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>9</b>

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
<b>C = Curso</b> CL = Curso Laboratorio L = Laboratorio P = Práctica T = Taller CT = Curso - Taller N = Clínica M = Módulo S = Seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario <b>Licenciatura</b> Especialidad Maestría Doctorado	<b>Licenciatura en</b> <b>Enfermería</b>	<b>Ninguno</b>

**Área de formación:**

Básico Particular Obligatoria

**Perfil docente:**

Profesor con nivel de licenciatura de preferencia en enfermería y diplomados y/o maestría en ciencias biomédicas o sociales con conocimientos en el área médica, laboral y/o derecho.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Evauado y Actualizado por:</b>
Mtra. Enriqueta Guadalupe Cambero González. Lic. María Josefina Ramírez Jiménez. Lic. María De los Ángeles De León Nava. Mtra. Ana Luisa Ramos Lira. Lic. Fernanda Morales Pérez. Mtra. Beatriz Adriana Vázquez Pérez. Dra. Celia María García Silva Herrera.	

<b>Fecha de Elaboración:</b>	<b>Fecha Última Actualización por Academia:</b>
10 Enero 2015.	Febrero 2017.

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

El Alumno innova su práctica profesional con conocimiento del contexto y respeto a los aspectos éticos normativos y jurídicos, en instituciones y organizaciones de la sociedad, que le permitan obtener mejores condiciones laborales profesionales que se traduzcan en beneficios de su calidad de vida personal.

## 3. PRESENTACIÓN

La Profesión de Enfermería está dedicada al cuidado de la salud del ser humano y se basa en el diagnóstico y tratamiento de problemas de salud reales o potenciales. El singular enfoque enfermero se centra en el estudio de la respuesta del individuo o del grupo a un problema de salud. Desde otra perspectiva, puede suplir o complementar el cuidado de los pacientes desde los puntos de vista biopsicosocial y holístico.

Por consiguiente Enfermería es un servicio público que contribuye a preservar la vida y la salud de las personas desde las perspectivas, humana, ética, interpersonal y terapéutica. Según Kerouac (1996), la característica singular de la práctica de enfermería es el cuidado de la persona (individuo, familia, comunidad y sociedad).

A la vez, regulación se refiere a la determinación de leyes, códigos, reglamentos y normas aplicables, que facilitan la seguridad del hacer de enfermería. La aplicación de los aspectos jurídicos provee la protección del usuario y del personal de enfermería en su práctica profesional.

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Se conduce con referencia al marco profesional de enfermería en los aspectos legislativo, normativo y bioético actual de su país u otro, en el desempeño de su práctica profesional y trabajo multi e interdisciplinario, independiente o de colaboración en los servicios de salud.

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	Participa en el proceso de certificación mediante el cual, el profesional de enfermería demuestra una amplia preparación técnica, científica, ética y humana para brindar una atención de Calidad.
<b>Teóricos</b>	Analiza las diferentes regulaciones legales Internacionales y Nacionales que le permiten desempeñar su ejercicio con calidad y conciencia profesional, basada en la Ley de Educación. Reconoce la Ley General de Educación y la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, como instancias que regulan el ejercicio profesional de los enfermeros y enfermeras. Identifica las leyes que rigen las relaciones de trabajo así como las normas jurídicas, civiles y penales que regulan el ejercicio laboral de la enfermería.
<b>Formativos</b>	Distingue a la ética, bioética, la moral y los valores como directrices o normas que definen la práctica profesional de la enfermería.

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

**Objeto de estudio I: Moral Ética, Bioética y valores.**

**Objeto de estudio II: Legislación en salud**

2.1. Legislación internacional (Consejo Internacional de Enfermería)

2.2. Legislación Nacional

2.2.1. Derechos Humanos.

2.2.2. Ley General de la Salud.

2.2.3. Código de Ética para las Enfermeras y Enfermeros en México.

2.2.4. Carta de los Derechos Generales de las Enfermeras y los Enfermeros.

2.2.5. Normas Oficiales Mexicanas. (NOM004SSA3-2012, NOM019SSA3-2013)

2.3. Legislación estatal (Comisión Interinstitucional de Enfermeras del Estado de Jalisco – CIEEJ)

2.4. Reglamentos internos de las Instituciones de Salud del Estado.

2.5. Ley de Planeación de los Servicios de salud.

2.6. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2.6.1. Ley reglamentaria del art. 5° constitucional (Cap. 5 y 8)

**Objeto de estudio III: Profesión Enfermería**

- 3.1. Certificación de Enfermería (COMCE).
- 3.2. Ley de Educación.
- 3.3. Proceso de titulación y Servicio Social.
- 3.4. Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco.

**Objeto de estudio IV: Ejercicio Laboral**

- 4.1 Ley Federal del Trabajo
  - 4.1.1. Contratos colectivos.
  - 4.1.2. Contratos individuales.
  - 4.1.3. Condiciones generales del trabajador profesional.
- 4.2. Introducción al Ejercicio Profesional de Enfermería en el Derecho Civil.
- 4.3. Introducción al Derecho Penal en el ejercicio Profesional.

**Objeto de estudio V: Mala praxis**

- 5.1. Instancias de queja ante la atención médica recibida tanto del usuario como su familia
- 5.2. Sanciones penales ante el incumplimiento a la Ley.
- 5.3. Aplicación de sanciones a los delitos culposos.

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI**

<b>HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	<b>PERSONAJE</b>	<b>PROCESO</b>
<p><b>Clase Teórica.</b> -Lección magistral centrada en la exposición de los contenidos sobre un tema, se puede alternar con otras metodologías como: estudio de casos o la resolución de problemas.</p>	<p>-El profesor tiene un papel activo y el alumno rol pasivo, aunque a veces él expone.</p>	<p>Etapas: -Determinar objetivos y seleccionar los contenidos. -Introducción que capte la atención del alumno. -Exposición oral y apoyo visual organizados y que abarquen contenidos. -Síntesis enfatizando los aspectos sobresalientes, amplios en corto tiempo, ofreciendo una visión equilibrada. -Evaluación del aprendizaje de los alumnos y de la actividad docente.</p>

<p><b>Mapas Conceptuales.</b> Es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento. Según Novak, los nuevos conceptos son adquiridos por descubrimiento, que es la forma en que los niños adquieren sus primeros conceptos y lenguaje, o por aprendizaje receptivo, que es la forma en que aprenden los niños en la escuela y los adultos. El problema de la mayor parte del aprendizaje receptivo en las escuelas, es que los estudiantes memorizan definiciones de conceptos, o algoritmos para resolver sus problemas, pero fallan en adquirir el significado de los conceptos en las definiciones o fórmulas.</p>	<p>-El profesor tiene un papel activo. Se obliga al estudiante a relacionarse, a jugar con los conceptos, a que se empape con el contenido. No es una simple memorización; se debe prestar atención a la relación entre los conceptos. Es un proceso activo.</p>	<p><b>Etapas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar objetivos y seleccionar los contenidos.</li> <li>-Diseñar una estructura compleja (textos largos, hipermedia, páginas web grandes, etc.).</li> <li>-Comunicar ideas complejas.</li> <li>-Contribuir al aprendizaje integrando de manera explícita conocimientos nuevos y antiguos.</li> <li>-Evaluar la comprensión o diagnosticar la incomprensión.</li> <li>-Explorar el conocimiento previo y los errores de concepto.</li> <li>-Fomentar el aprendizaje significativo para mejorar el éxito de los estudiantes.</li> <li>-Medir la comprensión de conceptos.</li> <li>-Conocer los conceptos de los temas.</li> </ul>
<p><b>Ensayo.</b> Texto que analiza, interpreta o evalúa un tema de manera oficial o libre. Las características que debe tener un ensayo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Es un escrito serio y fundamentado que sintetiza un tema significativo.</li> <li>-Posee un carácter preliminar, introductorio, de carácter propedéutico.</li> <li>-Presenta argumentos y opiniones sustentadas.</li> </ul>	<p>-Protagonismo compartido entre el profesor y los alumnos.</p>	<p>-Organización del grupo. -El maestro da el tema. -Analiza el contenido. -El Maestro supervisa, asesora y da seguimiento a cada equipo. -Cada equipo expone ante el grupo y muestra su ensayo. -Se presentan conclusiones y se amplía información, por parte del Profesor.</p>
<p><b>Estrategia de aprendizaje</b> -Elaboración de un tríptico o díptico</p>	<p>-Protagonismo centrado en la actividad desarrollada por el grupo, donde el maestro es su guía.</p>	<p><b>Pasos a seguir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización del grupo.</li> <li>-El maestro da el tema.</li> <li>-Analiza el contenido.</li> <li>-Elige imágenes.</li> <li>-Organiza la información y da estilo al producto final.</li> </ul>
<p><b>Equipo de análisis.</b> -El grupo asume un rol, analizando críticamente la importancia de sus aprendizajes, para aplicarlos</p>	<p>-Protagonismo centrado en la actividad desarrollada por el grupo. El maestro tiene un papel interactivo.</p>	<p><b>Etapas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-6 sombreros para pensarlos.</li> <li>-Formar equipos pequeños y se asigna a cada miembro</li> </ul>

en su profesión.		<p>un rol y una tarea específica, de acuerdo al color de un sombrero.</p> <p>-Cada alumno aborda el tema desde diferentes enfoques.</p> <p>-Se fija tiempo para integrar, sintetizar y preparar análisis en presentaciones orales.</p> <p>-Al terminar presentaciones de los grupos, el maestro puede sintetizar información y ampliar conocimiento.</p>
<p><b>Foros Interactivos.</b></p> <p>-La construcción de un “Foro” que incluya el análisis y discusión en vivo, sobre temas estratégicos para el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>El Maestro-Alumno desarrollan un papel activo donde retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje entre:</p> <p>-Maestro-Alumno.</p> <p>-Alumno-Alumno.</p>	<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>-En la Plataforma Moodle se abrirá un espacio llamado Foro de información y discusión.</p> <p>-De acuerdo con la temática se invitará a los alumnos a participar y describir su opinión, así como analizar la aportación de otros compañeros, en la plataforma Moodle de la Universidad de Guadalajara.</p> <p>-La programación estará a cargo del Maestro responsable de la materia, así como la disposición, para ofrecer opiniones y responder preguntas del alumnado.</p>

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Exposiciones (Clase teórica)	Individuales o colectivas. Deberán ser claras, fundamentales, coherentes y organizadas.	Aula.
Tareas	Registro correcto completo, claro, coherentes y organizadas. Una tarea por unidad de aprendizaje. Evaluada por lista de cotejo.	Aula y biblioteca.
Foro Interactivo	Debe de contener todos los apartados especificados. Se evaluara con rubrica.	Aula.
Examen final	Estructurado por el profesor, debe de ser coherente, claro y preciso.	Aula.
Ensayo	De forma grupal, elaborado por los alumnos y supervisado por el maestro. Debe de ser coherente, claro y preciso.	Aula, Biblioteca y Redes de apoyo.

Actitud positiva para el aprendizaje	Iniciativa, responsabilidad, respeto, ética profesional, capacidad de autoformación y de trabajo colaborativo. Participación de calidad, clara, coherente y reflexiva sobre el tema; apoyada en la bibliografía básica y complementaria	Aula.
Participación Foros interactivos	Su función debe ser clara, con respeto y responsabilidad, con la disposición, para ofrecer opiniones y responder preguntas.	Plataforma Moodle

### 9. CALIFICACIÓN

Exposición en equipo.....	25%
Actividades extracurriculares.....	20%
Ensayos.....	30%
Asistencia.....	10%
Participación en foro.....	15%
TOTAL.....	100%

### 10. ACREDITACIÓN

- Obtener el 80% de la asistencia en clase.
- Mínimo aprobatoria 60, máximo 100%.

### 11. BIBLIOGRAFÍA.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aureoles Cornejo, S., Barbosa Huerta, M., Orozco Gómez, J., & Barrera Tapia, M. E. (2012). DECRETO por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación. México D.F.: Congreso de la Unión.
- Congreso del Estado de Jalisco. (1998). Ley para el ejercicio de las Profesiones. México D.F.: Palacio de Gobierno.
- Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería. (21 de Marzo de 2015). COMCE. Obtenido de <http://www.comceac.org.mx/>
- Duran Fontes, Luis Rubén;. (2013). diario Oficial de la Federación. En NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud (pág. 05). México, D.F.: Desarrollo del Sector Salud.
- Enfermería, C. I. (2001). Código de Ética. México, D.F.: SBN-970-721-023-0.
- Fajardo Dolci, G. (2012). Diario oficial de la Federación. En NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. (pág. 05). México D.F.: Desarrollo del Sector Salud.
- Madero Muñoz,, G. E., Duarte Jáquez, C. H., Rivera Pérez, A., & Del Río Virgen, J. M. (2009). Ley General de Salud. México D.F.: Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión.
- Organización Panamericana de la Salud. (2011). Regulación de la Enfermería en América latina. Washington, D. C.: OPS, © 2011: OPS. Serie Recursos Humanos para la Salud No. 56).
- Orozco Gómez, J., Merodio Reza, L. G., Murillo Karam, J., & Cordero Arroyo, E. J. (2012). Ley Federal del Trabajo. México D.F.: Congreso de la Unión.
- Secretaría de Educación Jalisco. (10 de Abril de 2015). Portal de Educación Jalisco. Obtenido de <http://portalsej.jalisco.gob.mx/ley-para-el-ejercicio-de-las-profesiones-del-estado-de-jalisco>.

- Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión. Ley Reglamentaria del artículo 5°. Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. 14 de Diciembre de 1993.
- Secretaría del H. Congreso del Estado. Código Penal, para el Estado Libre y Soberano de Jalisco. 2 de Noviembre de 1982.
- Actitudes de las enfermeras en relación con la ética de la salud y las regulaciones legales de enfermería. / Atitudes das enfermeiras com relação à ética em saúde e às regulamentações legais de enfermagem. By: Losa Iglesias, Marta Elena; de Bengoa Vallejo, Ricardo Becerro. Acta Bioética. 2014, Vol. 20 Issue 2, p255-264. 10p. 2 Charts. , Database: Fuente Académica.
- Subjects: ASTURIAS (Spain); NURSES -- Attitudes; MEDICAL ethics; NURSING -- Law & legislation; NURSING -- Vocational guidance; MEDICAL education; DEONTOLOGICAL ethics
- Las Directivas Anticipadas en la profesión de enfermería: el conocimiento y las barreras. / As Diretivas Antecipadas na profissão de enfermagem: o conhecimento e as barreiras. By: Losa Iglesias, Marta Elena; Becerro de Bengoa Vallejo, Ricardo. Acta Bioética. 2013, Vol. 19 Issue 1, p113-123. 11p. , Database: Fuente Académica
- Subjects: ASTURIAS (Spain); NURSING ethics; LIVING wills; MEDICAL ethics; PRIMARY care (Medicine); PHENOMENOLOGY.

**Anexos:**

**RUBRICA PARA EVALUAR LA CLASE TEÓRICA.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NIVEL 1 MALO</b>	<b>NIVEL 2 REGULAR</b>	<b>NIVEL 3 BUENO</b>	<b>NIVEL 4 EXCELENTE</b>
Precisa el tema enfocado a las leyes que regulan la Profesión.	El tema no es concreto.	El tema es concreto, pero se enfoca a la patología.	El tema es claro.	El tema está bien definido hacia la regulación de la Profesión.
Define claramente el objetivo de la clase.	No define el objetivo.	El objetivo es ambiguo.	El objetivo es claro.	El objetivo es claro y redactado con verbo infinitivo.
Señala las estrategias de enseñanza-aprendizaje que va a utilizar.	No señala las estrategias.	Solamente señala una.	Señala tres estrategias.	Señala claramente tres estrategias y especifica en qué momento las va a utilizar.
Elabora su material de apoyo atractivo, las imágenes son alusivas al tema y las utiliza en el desarrollo de su exposición.	Las imágenes son muy pequeñas y no las utiliza.	Las imágenes no son atractivas y las utiliza poco.	Las imágenes son atractivas, se enfocan al tema y las utiliza.	Las imágenes son atractivas, impactan y se enfocan, al tema las utiliza durante el desarrollo de su exposición.
Muestra conocimiento del tema, seguridad y habilidad para comunicarlo.	No domina el tema, lee su acordeón.	Domina el tema, pero muestra inseguridad al hablar.	Domina el tema muestra seguridad y tiene habilidad para expresarse.	Domina el tema, tiene seguridad, habilidad para expresarse e interactuar con las personas.
Evalúa si se logró el objetivo, aplica una técnica didáctica, para verificar.	No evalúa.	Su evaluación es muy pobre, solo hace tres preguntas al público.	Evalúa usando una técnica didáctica.	Evalúa usando una técnica didáctica y promueve la participación de todos.
Realiza el cierre de su práctica haciendo una retroalimentación de los puntos más importantes y agradece al público asistente. Su asistencia y el compromiso de poner en práctica lo aprendido.	Hace el cierre solamente.	Hace el cierre retroalimentación, pero no enfatiza en lo aprendido.	Hace el cierre, retroalimentación, enfatiza en los compromisos, para el autocuidado de la salud.	Hace cierre, retroalimentación, motiva a los asistentes a poner en práctica lo aprendido y agradece su asistencia y participación.



### RUBRICA PARA EVALUAR FORO INTERACTIVO

DESCRIPCIÓN	NIVEL 1 MALO	NIVEL 2 REGULAR	NIVEL 3 BUENO	NIVEL 4 EXCELENTE
La participación desarrollada en la Plataforma Moodle es clara, concreta y completa.	La participación desarrollada en la Plataforma Moodle, es pobre de contenido.	La participación desarrollada en la Plataforma Moodle, puntualiza pocos conceptos.	La participación desarrollada en la Plataforma Moodle, es parcialmente completa.	La participación desarrollada en la Plataforma Moodle, es completa, clara y concreta.
La postura de defender está cimentada en hechos de gran peso.	La postura a defender no tiene precedentes, por lo que no se puede defender de forma fuerte.	La postura a defender cuenta con pocos precedentes, que le den base fuerte frente a su oponente.	La postura a defender con pocos cimientos fuertes, sin embargo los argumentos, que le acompañan, son convincentes.	La postura a defender es fuerte y serios precedentes en los cuales los argumentos, se basan para ser irrefutables.
Se expone de manera correcta la postura a defender.	La redacción es pobre de contenido, no se entiende, deja lugar a preguntas de forma aclaratoria.	La explicación que se da a la postura es pobre, deja lugar a preguntas, se llega a confundir la verdadera postura defensiva.	La explicación de la postura a defender es clara sin embargo, hay dudas por parte de los demás participantes (alumnos), acerca de lo que se quiere defender.	La exposición que se da a la postura se expone de manera correcta y entendible, para todos los participantes.
Existe disposición para responder todas las preguntas hechas por los compañeros y/o tutor de manera precisa.	No puede responder las preguntas de los compañeros, pues no cuenta con la respuesta.	Se rodea la pregunta y se trata de marear al público con verborrea.	Responde a las preguntas sin titubear, sin embargo rodea la pregunta.	Se responde a las preguntas de manera concisa y precisa sin titubear.
Dentro de la aportación del foro no hay faltas de respeto ni humillaciones hacia los participantes.	Hay falta de respeto y humillaciones hacia los compañeros y/o tutor.	Hay pocas faltas de respeto humillaciones hacia los compañeros y/o tutor.	Se defiende y refuta de manera correcta con respeto.	Se responde y su aportación y se refuta la contraria, sin faltas de respeto ni humillaciones.

### RUBRICA DE LA PRESENTACIÓN DEL ENSAYO

DESCRIPCIÓN	NIVEL 1 MALO	NIVEL 2 REGULAR	NIVEL 3 BUENO	NIVEL 4 EXCELENTE
Contiene hoja de presentación con todos los datos, los cuales son claros e identifica el trabajo.	No contiene la hoja de presentación todos los datos que identifica el trabajo.	Hay pocos datos en la hoja de presentación que identifica el trabajo.	Contiene la hoja de presentación con todos los datos, pero le falta claridad.	Contiene la hoja de presentación con datos, los cuales son claros e identifica el trabajo.
Especifica el título claro y conciso.	No es concreto el título.	Es específico, pero muy largo.	Es claro, preciso.	Es claro, preciso y está enfocado a la prevención.
El contenido tiene todos los elementos.	Solo contiene algunos elementos.	Le faltan dos elementos.	Tiene todos los elementos, pero le falta claridad.	Tiene todos los elementos, claridad y presentación.
Se dirige al propósito planeado.	Se desvía del propósito planeado.	Se dirige al propósito, pero no es claro.	Se dirige al propósito planeado.	Se dirige al propósito planeado y tiene claridad.
El contenido temático es acorde al tema.	El contenido temática es muy pobre.	El contenido temática no está muy concreto.	El contenido temático, es acorde al tema y propósito del curso.	El contenido temático es acorde al contenido del curso, coherente y claro.
Las referencias bibliográficas consultadas, ordenadas, con el formato APA.	No especifica bibliografía consultada.	Tiene bibliografía, pero no está acomodada en formato APA.	Tiene bibliografía y esta acomodada en el formato APA.	Tiene bibliografía y fuentes electrónicas acomodadas con el formato APA.